

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia del **Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez**, "Director General" y "Presidente del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; el **Lic. Gregorio Peña Montes**, "Jefe del Departamento Jurídico", "Titular de la Unidad de Transparencia" y "Secretario del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; y el **L.C.P. José Manuel Villaseñor García**, "Comisario Público Propietario" y "Vocal del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, entidad pública que a continuación se le podrá denominar "SEAPAL VALLARTA"; miembros con voz y voto, en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con el objeto de integrar el Comité de Transparencia del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado con la siguiente: del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado con la siguiente:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Comité da la bienvenida a los presentes.

A continuación el Secretario del Comité da lectura a la Orden del Día siendo está aprobada por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Asuntos Generales

1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes por el Secretario del Comité, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

2.- Para dar cumplimiento al punto dos del orden del día se da lectura y posteriormente se procede a aprobar por unanimidad la orden del día.

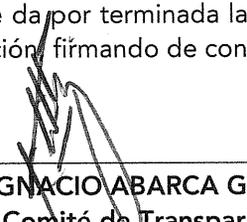
3.- En el desahogo del punto tres el Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Director General de SEAPAL VALLARTA y Presidente del Comité se dirige a los presentes con las siguientes palabras:

“Que con fundamento en los artículos 8 punto 1 fracción XIII y 30 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se requiere efectuar un índice de información confidencial y reservada, para lo cual primero se requiere contar con un catálogo de disposición y guía de archivo documental; en vista que los responsables de la información son las áreas o unidades administrativas correspondientes, se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia requiera a los tres Gerentes del organismo para que a su vez coordinen la elaboración del catálogo de disposición y guía de archivo documental de sus áreas con los requisitos de ley.

----- **Acuerdo del Comité** -----

Se aprueba el punto por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de su realización, firmando de conformidad los miembros presentes.



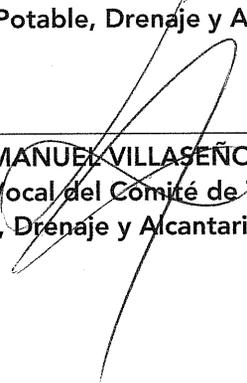
LIC. CÉSAR IGNACIO BARCA GUTIÉRREZ

“Director General” y “Presidente del Comité de Transparencia” del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta



LIC. GREGORIO PEÑA MONTES

“Titular de la Unidad de Transparencia” y “Secretario del Comité de Transparencia” del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta



L.C.P. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA

“Comisario Público Propietario” y “Vocal del Comité de Transparencia” del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta